

EL FAROL.

13

EL UNICO PERIODICO CASTELLANO AL SUR DE LAS VEGAS Y AL ORIENTE DE EL RIO GRANDE.

Tomo I, Capitan, Condado de Lincoln, Nuevo Mexico, Julio 31, 1906.

Numero 34

ELFEGO BACA,
Abogado en Ley,
SOCORRO, N. M.
Procurador de Distrito por los Condados de Socorro y Sierra.

ESTANISLAO V. CHAVEZ,
Albuquerque, N. M.
Licenciado y Consejero en la Ley.

G. W. PRICHARD,
Licenciado en Ley,
PROCURADOR TERRITORIAL,
Santa Fe, N. M.

H. B. HAMILTON,
Lincoln, - - New Mexico.
Licenciado y Consejero en la Ley.
Aboga en todas las Cortes del Territorio.
Estara en mi oficina en Capitan, los Lunes y los Jueves de cada semana.

I. W. WATSON, Medico;
Estara en mi oficina en Capitan, los Lunes y los Jueves de cada semana.
Oficina y Botica.
Lincoln, - - - New Mexico.

J. W. LAWS,
Medico y cirujano,
Lincoln, - - New Mexico.
Telefono en la casa.

MANUEL ARAGON J. J. ARAGON
ARAGON HNO'S,
Comercio General,
Lincoln, - - New Mexico.

Proclama del Gobernador.
(Continuada.)

A mayor conformidad con la seccion 24 de dicha ley del congreso, por estas ordeno que en la eleccion general que se verificara en el Territorio de Nuevo Mexico el dia 6 de Noviembre, 1906, se sometera a los electores calificados del Territorio una cuestion que constara en el boleto, en sustancia y forma como sigue:

"Deberan Arizona y Nuevo Mexico unirse para formar un estado?"
[] Si [] No"

Los electores que deseen votar en la afirmativa haran la marca de una cruz adentro del cuadro a la izquierda de la palabra "Si," y los que deseen votar en la negativa haran la marca de una cruz en el cuadro a la izquierda de la palabra "No." Y ordeno ademas, de que en cada un condado del territorio el numero de delegados a dicha convencion a las que cada un condado esta intitulado y que se han anunciado aqui, se votara por ellos de acuerdo con los provistos de dicha ley del congreso, y que los nombres de los candidatos a dicha convencion y la cuestion en forma y sustancia segun aqui expuestos se imprimiran en dicho boleto. Despues de cuidadosamente considera dicha ley del congreso y de consultar las autoridades locales del territorio con referencia a su in-

(Se continuara en pagina 2.)

Welch & Titsworth

Harina, Pride of Denver, cien lbs. por \$2.00
Harina de Segunda Clase, cien lbs. por \$2.00
Azucar, diez y diez libras por \$1.00
Azucar, 100 libras por 5.55

AVENA BLANCA PARA SEMILLA BOTAS DE HUELO
BOTAS Y ZAPATOS EFECTOS SECOS
TECHADO DE FIERRO SEMILLAS

Capitan, New Mexico

STA. ANA (AROMATIC) ALCOHOLADO

La mejor Preparacion de Tocado para el Cutis y el Pelo.
Curacion de Rozaduras de la piel, Manos rajados, etc.

DE UNA AROMA TRASCENDENTE

Usado exclusivamente por los mejores Barberos de lo Estranjero. Preparado en el Distilatorio de Pedro F. Fernandez, Bayamon, Puerto Rico. Se vende en la afamada Baberia de

John W. Barrett,
Capitan, - - New Mexico.

FOLLETIN.

El Final de Norma.
Por Pedro de Alarcon.

PARTE CUARTA. CAPITULO IV.

Era un hermosísimo mancebo, vestido con una blanca túnica escandinava, manchada de sangre por muchos puntos. Su mano estrechaba un objeto, en que reconocí una caja de plata. Largos cabellos negros, erizados por el frío polar y por el de la muerte, rodeaban su blanco rostro, sellado aun con la postrera angustia. Parecía una imagen del Crucificado

tendido en su santo sepulcro.

Mis primeros momentos fueron de espanto, de terror; pero luego me asaltó la curiosidad. ¿Quién había llorado allí a aquel hombre? ¿Quién le había dado muerte? ¿Qué significaba aquella caja que el cadáver tenía en la mano.

Entonces empecé a romper el hielo con el cañón de mi escopeta, y al cabo de una hora había logrado arrancar la caja de la mano del cadáver.

Abríla a duras penas, y encontré un legajo de papeles, en cuyo sobre decía:

"MEMORIAS DEL JARL RURICO DE CALIX,

escritas en la hora de la muerte, y dirigidas a sus Hermanos de Malenger

Spitzberg, 18...."

CAPITULO V.

Serafin habla oído a Alberto sin escucharle.

Pensaba en sus aventuras, y no estaba para formar juicio de otra cosa.

Pero al oír el nombre de Rurico de Calix se levantó como impulsado por un resorte de acero.

—¿Qué nombre has pronunciado?—exclamó con una exaltación indescriptible.

Serafin quiso entonces recordar lo que le había contado su amigo,

y empezó a golpearse la frente.

—¡Spitzberg!... ¡Un cadáver! ¡Unos ojos negros!... Sangre!... ¡Rurico de Calix!...

He aquí las ideas que en medio de su trastorno pudo recoger.

—¡Cálmate, Serafin!—exclamó Alberto.

—¿Qué delirio! añadió Serafin, volviendo a decaer.—¡Rurico de Calix se casa dentro de cuatro días con la Hija del Cielo!

Alberto comprendió en un instante, gracias a su privilegiada imaginación, todo lo que Serafin no le había contado.

—¡Rurico de Calix murió hace...
(Se continuará en pagina 4.)

El Farol.

Publicado cada Martes en
CAPITAN, - - NUEVO MEXICO.

Admitido á trasmision por los correos en Capitan, N. M., como materia de segunda clase.

Publicado por LA COMPANIA PUBLICISTA DE EL FAROL.

CLEMENT HIGHTOWER, Redactor.
JOHN A. HALEY, - Publicista.
GEO. A. CHAMBERLAIN, Gerente.

Condiciones de Suscripcion:
\$1.50 por el año.
PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS DE CANDIDATURA

—O—

El abajo firmado respetuosamente se presenta á los votantes del condado de Lincoln como pretendiente á la nominacion para alguacil mayor, sujeto al dictamen de la convencion republicana del condado.

CLEMENT HIGHTOWER,

El abajo firmado respetuosamente se presenta á los votantes del condado de Lincoln como pretendiente á la nominacion para alguacil mayor, sujeto al dictamen de la convencion republicana del condado.

PROSPERO GONZALES.

Carrizozo Sera La Cabecera.

Con el establecimiento de terminal de division, fraguas y fabrica de reparo del ferro carril en Carrizozo, aparece con certidumbre la intencion de la compania del ferro carril de hacer una plaza ahi, y para darle mas impetu, en la sesion proxima de la legislatura se esforzaran en cambiar la cabecera del condado ahi ó tal vez conseguirán la formacion de un condado nuevo como hicieron en el caso del condado de Otero, cual fue creado con el unico fin de hacer de Alamogordo cabecera de condado. Al pueblo de este condado le conviene estar alerta, no solo alerta, sino desde ahora ver que medios toman para evitarlo.

En cualquier evento este condado sufriria grandes perjuicios, con mudar la cabecera á Carrizozo la grande mayoría de los habitantes quedarían muy desacomodados y con la creacion de un condado nuevo, cual incluiría toda

la linea del ferro carril y gran porcion de otras propiedades tasables, quedaria el condado de Lincoln sin medios de montencion y seria necesario disincorporarlo y repartirlo entre los otros condados circunvecinos.

Como hemos dicho debemos ver de que modo se puede evitar el trastorno que nos acomete. EL FAROL tendra placer de publicar las sugerencias de sus lectores sobre el asunto.

Proclama del Gobernador.

(Continuada.)

terpretacion, por estas recomiendo que á fin de evitar la posibilidad de alguna ilegalidad en esta tan importante eleccion, que el boleto sobre el cual dicha cuestion, en forma y sustancia como aqui manifesto, y los nombres de los candidatos á la antedicha convencion, se impriman separadamente y en boleto distinto de aquel sobre el cual están impresos los candidatos para delegado al congreso, miembros del consejo territorial y cámara de representantes, y oficiales de condado.

Tal eleccion para delegados se conducirá, y los retornos se harán, tan aproximadamente y de la misma manera que lo prescriben las leyes del territorio de Nuevo Mexico que gobiernan las elecciones de miembros de la Asamblea Legislativa, y para ello se apropia la suma de ciento cincuenta mil pesos, ó tanto de ella como sea necesaria para sufragar los gastos de elecciones y convencion constitucional.

La seccion 25 de dicha ley del congreso provee de que si una mayoría en cada uno de los territorios vota por el estado consolidado, los delegados electos para la convencion se reunirán en la sala de la Cámara de Representantes del Territorio de Nuevo Mexico en la ciudad de Santa Fe el lunes, 3 de Diciembre, 1906, y despues de declarar á nombre del pueblo del propuesto estado de que adoptan la constitucion de los Estados Unidos, entónces quedan autorizados para formar una constitucion y gobierno de estado para el propuesto estado.

La seccion 26 de dicha ley provee de que en caso de que una constitucion y gobierno de estado se forme de conformidad con los provistos de esta ley, la conven-

Exchange Bank, White Oaks, N. M.

Solicitamos vuestro patrocinio, si tenéis fondos en ahorro depositad los y haganlos ganar renta. Si no entendeis el modo de transar negocios financieros, dirijanse al Banco y plena informacion sera suministrado.

Pagamos redito sobre depositos prolongados.
Dinero prestado con réditos modicos.

J. J. JAFFA,

Comerciante y Banquero,

Lincoln, New Mexico.

LINCOLN
SALOON

El Uni

Frente
de Col

cion que los for
por ordenanza el
dicha constitucio
propuesto estado
dicado, para que
rechasen, y si u
votos dados re
constitucion, se
resultado al pre
tados Unidos q
despues de reci
hallare que la d
gobierno son re
forma y que se
los provistos de
expediré procla
cie el resultado
sobre la cual se
nuevo estado de
admitido á la U
gios iguales á l
nales. El estado
terminarlo la ley
estará intitulado
tantes en la C
tantes de los Estados
dos senadores en el
Estados Unido.

En adiccion al imp
de formar una consti
equitativa y justa, una de las res
ponsabilidades graves que pesan
sobre los miembros de la conven-

(Concluida in pagina 3.)

THE R

OF THE FOL

CANNO

DON

OF T

Southwes

Solicita su patrocinio
Apartados aseados y
buenas comidas.

Nuevo Surtido

Vengan A Escojer Lo Mejor

Acabamos de Recibir: Hermoso Surtido de Franelas, Carranclanes, Indianas, Percales, Lanas y Telas de Todas Clases para Anaguas y Bayetas. Vendemos a Precios sin Competeion en el Condado, por Dinero al Contado.

Vengan A Convencerse

CAPITAN MERCANTILE COMPANY, P. G. PETERS, PROP.

Proclama del Gobernador.

en cuanto a la seleccion de dele-

El Departamento General de Pasajeros

DEL EL PASO & SOUTHWESTERN SYSTEM.

Arancel especial por el verano a Cloudfroft, N. M.

El Departamento General de Pasajeros, del El Paso & Southwestern System, ha autorizado a sus agentes en los puntos abajo citados, de arancar los siguientes precios por pasage redondo de sus estaciones a Cloudfroft:

| | | |
|----------------------|---------|--------|
| De El Paso, Clase A, | \$5.00 | B 3.00 |
| Newman, | A, 5.00 | B 3.00 |
| Jarrilla Jct., | A, 5.00 | B 3.00 |
| Alamogordo, | A, 3.00 | |
| Tularosa, | A, 3.00 | |
| Oscura, | " 3.50 | |
| Carrizozo, | " 5.00 | |
| Capitan, | " 6.00 | |
| Anche | " 6.50 | |
| Corona, | " 7.50 | |
| Torrance, | " 8.00 | |
| Duran, | " 8.90 | |
| Pastura, | " 10.00 | |
| Santa Rosa, | " 10.00 | |

Fechas de venta: Clase A—Diariamente Junio 1ro. a Setiembre 29, 1906, inclusivo. Clase B—los Sabados Junio 2-Setiembre 29, 1906, inclusivo.

Limitados: Clase A—Setiembre 29, 1906. Clase B—Los pasajes que ser limitados al Lunes siguiente.

V. R. Stiles,

Agente General de Pasajeros.
Fechado en El Paso, Texas.
Mayo 11, 1906.

Asuntos Locales.

Welch & Titsworth, comercio de las baratas del condado de Lincoln.

Don Prospero Gonzales, uno de los ciudadanos mas populares del condado, se digna de anunciar en EL FAROL, su candidatura para el empleo de alguacil mayor de este condado. Señor Gonzales pertenece a una familia prominente del condado y es en alto

AL PUBLICO.

El abajo firmado desea avisar a sus amigos y todas otras personas que necesitan sus servicios, que está preparado a atender a cualquier asunto referente la colocacion de terreno adentro o afuera de la reserva floresta, desde la agrimensura hasta perfeccionar los titulos. Como tambien atender a cualquier negocio ante los funcionarios de la reserva.

Precios Convencionales.

CLEMENT HIGHTOWER,

Oficina de
El Farol.

grado capaz para ejercer el empleo si el pueblo se la confia. El escritor de estos renglones tambien aspira al mismo empleo pero existe entre ambos la mas amistosa armonia, si uno de los dos salga con dicha en la convencion recibirá todo el apoyo y auxilio de el otro en la campaña.

La Capitacion.

El Cuerpo de Educacion de este distrito escolar, No. 28, anuncia a los varones del distrito que el peso de la capitacion debe pagarse ahora y que todos los varones sujetos a este impuesto estan respetuosamente invitados a pagarlo al secretario del cuerpo, W. H. Fisher, o al presidente, J. G. Riggle.

Don Manuel Zamora, prominente ciudadano de este condado, se vi-do por un rato en nuestra plaza ayer.

Sr. Donaciano Molina, hortelano de Tularosa, hizo buen negocio en estos recintos vendiendo durazno a principios de la semana pasada.

sean cuales fueren las cuestiones o diferencias locales que influyan en la seleccion de candidatos para empleos del territorio o condado, de que la suprema consideracion

HERBERT J. HAGERMAN,
Gobernador de Nuevo Mexico.
Por el Gobernador:

J. W. RAYNOLDS,
Secretario de Nuevo Mexico.

REPRODUCTION

LOWING DOCUMENT

T BE IMPROVED

THE ORIGINAL

st Microfilm

El Farol.

Publicado cada Martes en
CAPITAN, - - NUEVO MEXICO.

Admitido á transmision por los correos en Capitan, N. M., como materia de segunda clase.

Publicado por LA COMPANIA PUBLICISTA DE EL FAROL.

CLEMENT HIGHTOWER, Redactor,
JOHN A. HALEY, - Publicista,
GEO. A. CHAMBERLAIN, Gerente.

Condiciones de Suscripcion:
\$1.50 por el año,
PAGO ADIANTADO.

ANUNCIOS DE CANDIDATURA

El abajo firmado respetuosamente se presenta á los votantes del condado de Lincoln como pretendiente á la nominacion para alguacil mayor, sujeto al dictamen de la convencion republicana del condado.

CLEMENT HIGHTOWER,

El abajo firmado respetuosamente se presenta á los votantes del condado de Lincoln como pretendiente á la nominacion para alguacil mayor, sujeto al dictamen de la convencion republicana del condado.

PROSPERO GONZALES.

Carrizozo Sera La Cabecera.

Con el establecimiento de terminal de division, fraguas y fabrica de reparo del ferro carril en Carrizozo, aparezse con certedumbre la intencion de la compania del ferro carril de hacer una plaza ahi, y para darle mas impetu, en la sesion proxima de la legislatura se esforzaran en cambiar la cabecera del condado ahi ó tal vez conseguirán la formacion de un condado nuevo como hicieron en el caso del condado de Otero, cual fue creado con el unico fin de hacer de Alamogordo cabecera de condado. Al pueblo de este condado le conviene estar alerta, no solo alerta, sino desde ahora ver que medios toman para evitarlo.

En cualquier evento este condado sufreria grandes perjuicios, con mudar la cabecera á Carrizozo la grande mayoria de los habitantes quedarian muy desacomodados y con la creacion de un condado nuevo, cual incluiria toda

la linea del ferro carril y gran porcion de otras propiedades tasables, quedaria el condado de Lincoln sin medios de mantencion y seria necesario disincorporarlo y repartirlo entre los otros condados circunvecinos.

Como hemos dicho debemos ver de que modo se puede evitar el trastorno que nos acomete. El FAROL tendra placer de publicar las sugerencias de sus lectores sobre el asunto.

Proclama del Gobernador.

(Continuada.)

interpretacion, por estas recomiendo que á fin de evitar la posibilidad de alguna ilegalidad en esta tan importante eleccion, que el boleto sobre el cual dicha cuestion, en forma y sustancia como aqui manifesto, y los nombres de los candidatos á la antedicha convencion, se impriman separadamente y en boleto distinto de aquel sobre el cual estan impresos los candidatos para delegado al congreso, miembros del consejo territorial y camara de representantes, y oficiales de condado.

Tal eleccion para delegados se conducira, y los retornos se harán, tan aproximadamente y de la misma manera que lo prescriben las leyes del territorio de Nuevo Mexico que gobiernan las elecciones de miembros de la Asamblea Legislativa, y para ello se apropia la suma de ciento cincuenta mil pesos, ó tanto de ella como sea necesaria para sufragar los gastos de elecciones y convencion constitucional.

La seccion 25 de dicha ley del congreso provee de que si una mayoria en cada uno de los territorios vota por el estado consolidado, los delegados electos para la convencion se reuniran en la sala de la Cámara de Representantes del Territorio de Nuevo Mexico en la ciudad de Santa Fe el lunes, 3 de Diciembre, 1906, y despues de declarar á nombre del pueblo del propuesto estado de que adoptan la constitucion de los Estados Unidos, entonces quedan autorizados para formar una constitucion y gobierno de estado para el propuesto estado.

La seccion 26 de dicha ley provee de que en caso de que una constitucion y gobierno de estado se forme de conformidad con los provistos de esta ley, la conven-

Exchange Bank, White Oaks, N. M.

Solicitamos vuestro patrocinio, si teneis fondos en ahorro depositad los y haganlos ganar renta. Si no entendeis el modo de transar negocios financieros, dirijanse al Banco y plena informacion sera suministrado.

Pagamos redito sobre depositos prolongados.
Dinero prestado con reditos modicos.

J. J. JAFFA,

Comerciante y Banquero,

Lincoln, New Mexico.

LINCOLN
SALOON

Frente la Casa
de Cortes.

El Unico Lugar

PROVISTO DE

Licores y Cigarros Finos.

Mesa de Billar. Musica. Barberia.

John C. West

COMERCIANTE
GENERAL

San Patricio, N. M.

HAGAN INVESTIGACION
De Nuestro Surtido Antes
de Ir á Otra Parte.

CAPITAN MOUNTAIN
LUMBER CO.

Hurst Bros., Prop'os

LINCOLN, N. M.

Suministran al Orden,
Todo Clase de Tabla y
Madera. Taller en el
Rancho de Baca.

COMMERCIAL HOTEL,

DE LINCOLN,

Solicita su patrocinio
Apartados aseados y
buenas comidas.

(Concluida in pagina 3.)

Nuevo Surtido

Vengan A Escojer Lo Mejor

Acabamos de Recibir: Hermoso Surtido de Franelas, Carranclanes, Indianas, Percales, Ianas y Telas de Todas Clases para Anaguas y Bayetas. Vendemos a Precios sin Competicion en el Condado, por Dinero al Contado.

Vengan A Convencerse

CAPITAN MERCANTILE COMPANY, P. G. PETERS, PROP.

Proclama del Gobernador.

(Concluida.)

La eleccion constitucional sera la de proveer para la eleccion de oficiales por un gobierno de estado entero, incluyendo miembros de la legislatura y dos representantes al congreso en tiempo de la eleccion para ratificacion o rechazo de la constitucion. Raras veces en la historia de graves eventos ha tenido algun cuerpo de hombres cuestiones mas serias que considerar que este cuerpo de 110 delegados cuando se reunan en Santa Fe el dia 3 de Diciembre de 1906. Mucha de la futura prosperidad y éxito del nuevo estado de Arizona depende de la constitucion que formen y del sistema de gobierno que organicen. Las medidas que deberian de adoptar no deben de estar influidas por consideraciones pasajeras o transitorias. Lo que hagan si es bueno, vivira durante generaciones en el corazon de un pueblo agrado. Si malo, causara discordia y dificultad durante muchos años. Le importa al pueblo de todas partes del territorio, por su propio bien, por el bien de sus hijos y de los hijos de sus hijos de ver que solo los mejores hombres de cada condado, hombres que estén altamente calificados, por su saber, educacion y experiencia, salgan electos a esta convencion importante, de manera que esté a la salvaguardia así nuestro presente como nuestro futuro.

Por tanto con toda sinceridad, incito al pueblo de Nuevo Mexico, sean cuales fueren las cuestiones o diferencias locales que influyan en la seleccion de candidatos para empleos del territorio o condado, de que la suprema consideracion

en cuanto a la seleccion de delegados a esta convencion sea la honradez, integridad, habilidad, experiencia y sinceridad de los candidatos.

Ninguna ley de habilitacion pasada por el congreso de los Estados Unidos fue tan liberal en la concesion de terrenos o dinero para fines de educacion como la presente. Para sostén de las escuelas libres, públicas, no sectarias, se ha apartado, incluyendo las secciones antes concididas, casi la novena parte del area total del propuesto estado, amontando a cerca de diez y siete millones de acres juntamente con el cinco por ciento del producto de futuras ventas de los terrenos públicos que quedan en el estado, y, ante todo y sobretodo, la cantidad de cinco millones de pesos que se invertiran en seguridades para beneficio de las varias instituciones del estado.

Durante más de cincuenta años el pueblo de Nuevo Mexico ha solicitado y demandado urgentemente del congreso nacional legislacion para permitisele erigirse en estado, y esta ley que está llamado a aceptar o rechazar les ofrece la primera oportunidad que jamas ha tenido de obtener el privilegio que todo ciudadano americano desea. Recomiendo a todo votante de Nuevo Mexico detenida lectura de toda la ley de habilitacion.

Dado en la oficina del ejecutivo este dia 14 de Julio, A. D., 1906.

Testifica mi mano y el gran sello del Territorio de Nuevo Mexico.

HERBERT J. HAGERMAN,
Gobernador de Nuevo Mexico.

Por el Gobernador:

J. W. RAYNOLDS,
Secretario de Nuevo Mexico.

El Departamento General de Pasajeros DEL EL PASO & SOUTHWESTERN SYSTEM.

Arancel especial por el verano a Cloudcroft, N. M.

El Departamento General de Pasajeros, del El Paso & Southwestern System, ha autorizado a sus agentes en los puntos abajo citados, de arancar los siguientes precios por pasaje redondo de sus estaciones a Cloudcroft:

| | | |
|----------------------|---------|--------|
| De El Paso, Clase A, | \$5.00 | B 3.00 |
| Newman, | A, 5.00 | B 3.00 |
| Jarrilla Jet., | A, 5.00 | B 3.00 |
| Alamogordo, | A, 3.00 | |
| Tularosa, | A, 3.00 | |
| Oscuro, | " 3.50 | |
| Carrizozo, | " 5.00 | |
| Capitan, | " 6.00 | |
| Ancho, | " 6.50 | |
| Corona, | " 7.50 | |
| Torrance, | " 8.00 | |
| Duran, | " 8.90 | |
| Pastura, | " 10.00 | |
| Santa Rosa, | " 10.00 | |

Fechas de venta: Clase A—Diciembre 29, 1906, inclusivo. Clase B—los Sabados Junio 2-Setiembre 29, 1906, inclusivo.

Limitados: Clase A—Setiembre 29, 1906. Clase B—Los pasajes que ser limitados al Lunes siguiente.

V. R. Stiles,

Agente General de Pasajeros.
Fechado en El Paso, Texas.

Mayo 11, 1906.

Asuntos Locales.

Welch & Titsworth, comercio mas barata del condado de Lincoln.

Don Prospero Gonzales, uno de los ciudadanos mas populares del condado, se digna de anunciar en EL FAROL, su candidatura para el empleo de alguacil mayor de este condado. Señor Gonzales pertenece a una familia prominente del condado y es en alto

AL PUBLICO.

El abajo firmado desea avisar a sus amigos y todas otras personas que necesitan sus servicios, que está preparado a atender a cualquier asunto referente la colocacion de terreno adentro o afuera de la reserva floresta, desde la agrimensura hasta perfeccionar los titulos. Como tambien atender a cualquier negocio ante los funcionarios de la reserva.

Precios Convencionales.

CLEMENT HIGHTOWER,

Oficina de
El Farol.

grado capaz para ejercer el empleo si el pueblo se la confia. El escritor de estos renglones tambien aspira al mismo empleo pero existe entre ambos la mas amistosa armonia, si uno de los dos salga con dicha en la convencion recibirá todo el apoyo y auxilio de el otro en la campaña.

La Capitacion.

El Cuerpo de Educacion de este distrito escolar, No. 28, anuncia a los varones del distrito que el peso de la capitacion debe pagarse ahora y que todos los varones sujetos a este impuesto estan respetuosamente invitados a pagarlo al secretario del cuerpo, W. H. Fisher, o al presidente, J. G. Riggle.

Don Manuel Zamora, prominente ciudadano de este condado, se vió por un rato en nuestra plaza ayer.

Sr. Donaciano Molina, hortelano de Tularosa, hizo buen negocio en estos recintos vendiendo durazno a principios de la semana pasada.

Final de Norma.

(Continuada.)

cinco años en la Isla de Nordeste exclamó con un acento de convicción que electrizó al amante de Brunilda,

—¡Alberto! Alberto!—gritó el joven con desesperación.—¿No ves que tus invenciones me vuelven loco?

En efecto, Seraffín creía que su amigo inventaba aquella historia para llamarle al mundo de la esperanza.

Alberto no contestó cosa alguna; pero se levantó con imponente seriedad, y salió apresuradamente de la cámara.

Dos minutos después volvió con unos papeles en la mano.

—Oye, Seraffín, y no me interrumpas—exclamó.—Las Memorias de Rurico de Cáliz dicen de este modo.

Seraffín puso atención; sin atreverse á creer todavía que fuese verdad lo que le paraba.

CAPITULO.

Hermanos:

“Me confiasteis una sagrada misión: no la he cumplido, y necesito justificarme á vuestros ojos.”

“Voy á morir; pero el cielo me otorga una agonía sosegada, y podré escribir brevemente estas memorias, que encontrará con mi cadáver el emisario vuestro que desembarque en esta isla el año próximo.”

“He aquí la historia de mi muerte:

“Hermanos: yo amaba á la hermosa Brunilda de Silly.

“Otro hombre la amaba también.

“Este hombre era el Niño-Pirata, Oscar el Encubierto.

“Cierta día recibí de mi adorada una prueba de amor; un saludo.

“Al siguiente me disparó mi rival un tiro, que mató al timonel de mi urca El Aguila.

“Fui á Malenger, y me confiasteis papeles importantísimos, á fin de que los trajese á esta isla, á nuestro subterráneo palacio.

“Cuando volvía á mi urca, encontré al jarl de Silly, á nuestro venerable hermano, al padre de Brunilda, en poder de Oscar el Encubierto; quien se dispuso á darle muerte.

“Salvé al anciano, hiriendo al bandido, el cual rodó á un profundo abismo.

“El jarl de Silly me juró entonces que su hija sería mi esposa.

“Nos separamos cerca ya del mar, y me dirigí á mi embarcación.

“El Aguila se hizo la vela.

“A los ocho días de navegación notamos que un groenlandero nos seguía á lo lejos.”

“Una completa cerrazón de niebla lo ocultó á nuestros ojos al día siguiente.

“Yo mandé desplegar todas las velas de El Aguila; porque recibía de aquel barco espía.

“Una semana después rompió el sol las brumas que entoldaban el espacio.

“El groenlandero estaba á una legua de nosotros.

“Era el Niño-Pirata, el bajel corsario de Oscar el Encubierto, el barco que lleva su mismo sobrenombre.

“Nuestros esfuerzos fueron vanos.

“El groenlandero era más corredor que El Aguila.

“Al tiempo de avistar á Spitzberg nos dió caza.

“Trabóse un combate horrible á tiros.

“Oscar el Encubierto venía en su buque y mandaba el ataque. ¡No había perecido, como yo pensaba!

“Traía vendado el brazo derecho; pero empuñaba el hacha con la mano izquierda.

“Nuestros marineros se batieron con desesperación, pero todo fué inútil.

“El Encubierto arrojó el antifaz en la hora del supremo peligro, y sus secuaces, al ver, por primera vez sin duda, el rostro del bandido, rugieron de entusiasmo.

“Los corsarios nos abrazaban casi á boca de jarro.

“El Niño-Pirata no apartaba de mi sus ojos furibundos.

“Para que le reconocáis y nos vengáis, os diré que es un hermoso mancebo de diez y ocho á veinte años, un tigre cachorro, de altanera fisonomía, cabellos rubios muy cortos, ojos azules clarísimos y sonrisa desdeñosa.

“La insignia pirática que le da supremacía entre su gente es un peto rojo cruzado por una banda amarilla.

[Se Continuará.]

SI VIAJÁIS AL **Este U Oeste**

Hagadlo por el Afamado,

El Paso & Southwestern System

Via Directa

Dos Trenes Diarios sin Cambio

A KANSAS CITY, ST. LOUIS, CHICAGO, Y PUNTOS AL NORTE Y ORIENTE.

También á El Paso, Bisbee, Douglas, Naco, La Republica Mexicana, Los Angeles, San Francisco, y la Costa Pacífica. Pedid pormenores á W. E. Palmer, Capitan, N. M., ó dirijanse á

RICHARD WARREN,

Trav. Pass. Agt, EL PASO, TEX.

V. R. STILES,

Gen. Pass. Agt.

EL FAROL

El único periodico publicado en el idioma Castellano en el Territorio al sur de Las Vegas y al este de el Rio Grande. El unico periodico en el su-deste dedicado especialmente a los intereses del pueblo Mexicano.

Que os parase de El Farol? Os agrada? Os interesa? Lo necesita? Si lo deseis El Farol continuará sus visitas cada semana, esparciendo sus rayos por los rincones oscuros; sirviendo de alumbramiento de lo que pasa en el mundo; crónica de los sucesos contemporáneos y escuela para vuestros hijos. **SUSCRIBID HOY!**

Para Facilitar la tarea firma la formula al pie, encierra la con un peso y medio en una cubierta dirigida a

EL FAROL, CAPITAN, NUEVO MEXICO

Manda EL FAROL, al abajo firmado, por un año; van adjuntos doce reales en pago.